



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir



Guía Docente Educación Social

GUÍA DOCENTE
TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado en Educación Social
4º CURSO

Facultad de Magisterio y CC. de la Educación
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Curso 2023-2024



**GUÍA DOCENTE DE ASIGNATURA:
TRABAJO DE FIN DE GRADO**

		ECTS
ASIGNATURA: Trabajo de fin de Grado.		12
Módulo: Trabajo de fin de Grado.		12
Tipo de Formación: Trabajo de fin de Grado.	CURSO: 4º Semestre: 2º	
Profesorado: Dr. Luis Díe Olmos Dr. José Boquera Navarrete Dra. Joana Calero Plaza Dra. Lucía Alonso Larza Dra. Raquel Ibáñez Martínez Dra. Cristina Martínez Ortega Dr. José Boquera Navarrete Dra. Remedios Aguilar Moya Dra. Raquel Sánchez Padilla Dra. Eva Muñoz Guinea Dr. Santiago Tena Medialdea	Departamentos: Didáctica General, Teoría de la Educación e Innovación Tecnológica. Educación inclusiva, y desarrollo sociocomunitario y ciencias de la ocupación. Enseñanza y aprendizaje de la educación física, musical y plástica. E-mail: luis.die@ucv.es jose.boquera@ucv.es joana.calero@ucv.es lucia.alonso@ucv.es raquel.ibanez@ucv.es cristina.martinez@ucv.es jose.boquera@ucv.es remedios.aguilar@ucv.es raquel.sanchez@ucv.es eva.munoz@ucv.es santiago.tena@ucv.es	



ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

TRABAJO DE FIN DE GRADO			Nº ECTS 12	
<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Se enmarca en el módulo "Trabajo de fin de Grado", que contiene una asignatura (ofertada en el cuarto curso): Trabajo de fin de Grado (4º curso, 2º semestre. El módulo consta de 12 ECTS).</p> <p>Requisitos previos (según consta en la Memoria vigente del Título): el Trabajo de Fin de Grado estará orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. La defensa pública del mismo no podrá realizarse hasta haber superado el 90% del total de créditos del grado (216 ECTS).</p>				
Materias y Asignaturas				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ semestre
TRABAJO DE FIN DE GRADO	12	Trabajo de fin de Grado	12	4/2



COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENÉRICAS	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
CG1. Capacidad de análisis y síntesis.				X
CG2. Organización y planificación.				X
CG3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.				X
CG5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.				X
CG6. Gestión de la información.				X
CG7. Resolución de problemas y toma de decisiones.				X
CG8. Capacidad crítica y autocrítica.				X
CG9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.				
CG10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.				X
CG11. Habilidades interpersonales.				
CG12. Compromiso ético.				X
CG13. Autonomía en el aprendizaje.				X
CG14. Adaptación a situaciones nuevas.				X
CG15. Creatividad.				X



Guía Docente Educación Social



CG17. Innovación y espíritu emprendedor.	X			
CG19. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.	X			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
CE1. Comprender y identificar los procesos históricos, socioculturales, políticos y legislativos que están en la consolidación de la profesión y de la intervención socioeducativa.				X
CE2. Conocer y analizar las políticas de bienestar social, los cambios sociales, económicos y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.				X
CE3. Identificar los diferentes estadios evolutivos y grados de desarrollo de la población objeto de intervención.				X
CE4. Conocer y diagnosticar las necesidades e intereses fundamentales, como base para la planificación de la intervención socioeducativa.				X
CE5. Analizar y diagnosticar las diferentes realidades complejas que fundamenten el desarrollo de los adecuados procesos socioeducativos.				X
CE6. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.				X
CE7. Planificar, diseñar, gestionar y evaluar programas y proyectos socioeducativos en los diferentes ámbitos de actuación.				X
CE8. Gestionar, coordinar y supervisar entidades y equipamientos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.				X
CE9. Conocer y utilizar las herramientas, instrumentos y recursos necesarios para incorporarlos en la intervención socioeducativa de los diferentes ámbitos de actuación.				X
CE10. Gestionar estructuras y procesos de participación y acción Comunitaria.				X
CE11. Conocer para favorecer los procesos de mediación social, cultural y educativa.				X
CE12. Conocer las diferentes metodologías y técnicas de investigación socioeducativa.				X



Guía Docente Educación Social

CE13. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.				X
CE14. Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (conductas adictivas, penitenciarias, colectivos en riesgo de exclusión, necesidades educativas especiales...).				X
CE15. Conocer y utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).				X
CE16. Compromiso con la calidad de la actuación y respeto por los principios deontológico del/la educador/a social.				X
CE17. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.				X
CE18. Diseñar, organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre.				X
CE19. Conocer, utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos.				X
CE20. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.				X
CE21. Desarrollar actitudes y dominio lingüísticos que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.				X
CE22. Diseñar y llevar a cabo estudios prospectivos y evaluativos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.				X



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
R1. El alumno asume su responsabilidad e iniciativa en la elaboración de su trabajo de fin de Grado.	TODAS
R2. El alumno sigue las orientaciones de su tutor/a del TFG.	TODAS
R3. El alumno elabora el trabajo escrito atendiendo a todos los requisitos formales del mismo.	TODAS
R4. El alumno es capaz de exponer su TFG ante el tribunal organizado al efecto en un acto público, desde el respeto a las correcciones, orientaciones y comentarios del tribunal.	TODAS



ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS ¹
TUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR/A	Atención personalizada con un periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir el trabajo que se está realizando.	TODAS	1
ELABORACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO	Actividad autónoma del alumno/a con tutorías.	TODAS	10
PREPARACIÓN DE LA PRESENTACIÓN EN PÚBLICO	Redacción y preparación autónoma de la síntesis de la práctica a exponer.	TODAS	1
Total			12

¹ La asignatura y/o materia se organiza en **DOCENCIA VIRTUAL** y en **TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO**, con un porcentaje estimado en ECTS. Una **adecuada distribución** es la siguiente: **40%** para las Actividades Formativas DOCENCIA (60 horas) y **60%** para las de Trabajo Autónomo tutorizado (90 horas) para una asignatura de 6 créditos. El Trabajo de fin de Grado no tiene, como tal asignatura, actividades de docencia, por lo que la carga de trabajo autónomo del alumno/a es mayor que en una asignatura de docencia.



SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES		
Instrumento de evaluación	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	Porcentaje otorgado
DIRECTOR/A: TRABAJO ESCRITO	R1,R2,R3	35%
DIRECTOR/A: PROCESO Y SEGUIMIENTO	R1,R2,R3	15%
TRIBUNAL: TRABAJO ESCRITO	R3	35%
TRIBUNAL: EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TFG	R4	15%
Información adicional: En esta asignatura, las actitudes se trabajan, especialmente, en la relación entre el alumno/a y su director/a. Estas actitudes son evaluadas, directamente, en el proceso y seguimiento del trabajo de fin de Grado y en la exposición y defensa del trabajo ante el tribunal. Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: 1 por cada 30 alumnos o fracción de 30.		



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
<p>El trabajo fin de grado es un trabajo profesional, técnico y/o científico, integrador y potenciador de los conocimientos adquiridos, que debe realizar y presentar todo alumno de cada grado, siempre que haya cumplido con las condiciones establecidas para poderse matricular del trabajo fin de grado.</p> <p>La finalidad de este Trabajo es que el alumno, y el futuro profesional, integre los conocimientos adquiridos y demuestre que ha desarrollado las competencias necesarias para ejercer su profesión. Por tal motivo, el Trabajo Final debe ser un trabajo acorde a lo que se espera que un profesional con ese título sea capaz de realizar.</p> <p>Los objetivos de dicho trabajo fin de grado serán:</p> <ul style="list-style-type: none">• Integrar y aplicar con criterio profesional, creatividad, iniciativa y metodología, los conocimientos y técnicas adquiridas durante su grado.• Consolidar e incrementar los conocimientos y competencias recibidos a lo largo del grado en los criterios que deberá aplicar durante su vida profesional.• Proporcionar soluciones eficaces y eficientes a los problemas que se presenten en su trabajo fin de grado, utilizando los conocimientos, técnicas, competencias y aptitudes alcanzados y desarrollados durante el grado. <p>Los Trabajos Fin de Grado versarán sobre la propuesta, realización y valoración de un trabajo original y específico teórico o empírico sobre los contenidos del grado en Educación Social, desarrollando un aspecto monográfico de los contenidos desde una perspectiva transdisciplinar.</p> <p>El Trabajo fin de grado además de entregarse por escrito, se defenderá presencialmente frente a un Tribunal compuesto por profesores universitarios.</p> <p>El Trabajo fin de grado podrá ser de índole teórica o empírica. Si fuera de índole teórica, versará sobre contenidos referidos a temas originales, o que, siendo conocidos, agregan características que mejoran el conocimiento general existente sobre el tema. No se excluyen los trabajos de carácter analítico-científico de elaboración y conclusiones personales de temas vinculados a la especialidad de la profesión. Si fuera de índole empírica podrá consistir en la realización de un trabajo de una investigación propia y original basada en la metodología cualitativa y/o cuantitativa experimental.</p> <p>Los alumnos estarán supervisados en todo momento por un tutor académico, quien llevará a cabo el siguiente conjunto de actuaciones para garantizar la calidad del trabajo de fin de grado:</p> <p>Entrevista de orientación: En esta entrevista el tutor interno orientará personalmente a los alumnos sobre las distintas opciones profesionales</p>	<p style="text-align: center;">TODAS</p>



Guía Docente Educación Social

así como sobre los intereses, aptitudes, exigencias... tanto de los alumnos como de los itinerarios profesionales implicados en la formación del grado y en el futuro laboral y académico de los alumnos. Clarificará el sistema de evaluación del trabajo fin de grado y los pasos a seguir en la elaboración del trabajo a presentar (oral y por escrito) y entregar por parte de los alumnos.

Clases prácticas y seminarios monográficos: Las clases prácticas y los seminarios monográficos tendrán lugar al principio del periodo formal del trabajo de fin de grado. En estas clases prácticas y seminarios, el tutor interno orientará y formará a los alumnos en materias relacionadas con los conocimientos, métodos, técnicas, habilidades y competencias necesarios para la elaboración de un trabajo fin de grado. Así en ellas se trabajarán los conocimientos necesarios para que el alumno pueda localizar, seleccionar y analizar cualquier documento jurídico y mantenerse actualizado en el desarrollo de su disciplina.

Se promoverá el conocimiento de un conjunto de herramientas fundamentales para el diseño de objetivos, casos y procedimientos, así como para el desarrollo de trabajos teórico-prácticos especializados. Se ahondará en el manejo y la búsqueda de información (estrategias básicas de búsqueda de información en la web, qué buscar sobre derecho en internet, direcciones web con información y documentación sobre derecho), y que ello posibilite el aprendizaje continuo tanto durante su formación universitaria y su quehacer profesional, académico y/o de investigación.

Tutorías de seguimiento individualizadas y grupales: Las tutorías de seguimiento se realizarán durante el periodo previo a la presentación del trabajo de grado y una vez los alumnos hayan elegido tema. En estas sesiones el tutor supervisará con los alumnos el desempeño en la tarea, así como la preparación de sus trabajos de presentación (oral y escrita).

Memoria escrita y exposición individual: Consideramos que este trabajo es la antesala del futuro trabajo de nuestros alumnos. Por este motivo, el trabajo fin de grado en Educación Social incluye la participación activa de los alumnos mediante la presentación oral (pudiendo utilizando los recursos tecnológicos disponibles) ante un tribunal de profesores universitarios de una síntesis de lo que ha sido su memoria de trabajo fin de grado (trabajo escrito que también será evaluado) y su experiencia en la realización del mismo.



BIBLIOGRAFÍA

- Baelo, M. (2018). *Guía práctica para redactar y exponer trabajos académicos: TFG, TFG y Tesis Doctoral*. Valencia. Tirant.
- Cervera, A. (2019). *Cómo elaborar trabajos académicos y científicos: TFG, TFM, tesis y artículos*. Madrid. Alianza.
- Ferrer, V., Carmona, M. y Soria, V. (Eds.). (2012). *El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA- MUA.
- González García, J.M. (2014). *Cómo escribir un trabajo de fin de grado. Algunas experiencias y consejos prácticos*. Madrid. Síntesis.
- Matas, A. y Leiva, J.J. (2019). *Coordinación docente y TFG. Análisis y propuestas en el escenario universitario 2019*. Madrid. Dykinson.
- Sánchez Pérez, J. (2021). *Cómo hacer el mejor TFG/TFM. Consejos para que tu trabajo de fin de grado o máster resulte exitoso*. Barcelona. Atelier.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE:

	ACTIVIDADES / TAREAS	CALENDARIO
1	Asignación de Directores/as.	Septiembre
2	Primera reunión y organización y comienzo del trabajo autónomo.	Octubre
3	Revisión del marco teórico del TFG.	Enero
4	Revisión del desarrollo del TFG.	Marzo-Abril
5	Entrega del TFG en 1ª Convocatoria.	Mayo
6	Entrega del TFG en 2ª Convocatoria.	Junio



Adenda a la Guía Docente de la asignatura “Trabajo de fin de Grado”

Grado en Educación Social

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura:

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia).



En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Blackboard Collaborate Ultra

Kaltura

Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Blackboard Collaborate Ultra

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: